

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PREFABRICADOS DE HORMIGÓN BETANCOURT TACO CIA. LTDA.**

En Quito, a los 26 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en las instalaciones de la empresa, siendo las cinco horas de la tarde, se reúnen los socios de PREFABRICADOS DE HORMIGÓN BETANCOURT TACO CIA. LTDA., a saber:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1707096168	BETANCOURT BETANCOURT FAUSTO IBAN	ECUATORIANO	NACIONAL	4,00
2	1709980096	BETANCOURT BETANCOURT MARIA SOLEDAD	ECUATORIANO	NACIONAL	4,00
3	1702001882	BETANCOURT TACO JOSE LUIS (HEREDEROS)	ECUATORIANO	NACIONAL	392,00
TOTAL:					400,00

Todos los socios representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. En ausencia el Gerente General de la compañía por las causas ya conocidas y bajo el artículo 24 de los estatutos de la misma, actuará como secretario y Gerente General Encargado de la junta el señor Betancourt Betancourt Fausto Ibán y en representación de los socios herederos presidirá la sesión la señora Betancourt Betancourt Asunción, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PREFABRICADOS DE HORMIGÓN BETANCOURT TACO CIA. LTDA.: Se convoca a todos los socios de PREFABRICADOS DE HORMIGÓN BETANCOURT TACO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 26 de marzo del 2018, a las 17h00, en el local ubicado en Alangasí, José María Pazmiño s/n y General Calicuchima, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General Encargado respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

En las instalaciones de la compañía, esto es, Alangasí, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General Encargado de la compañía para lo cual, toma la palabra el señor Betancourt Betancourt Fausto Ibán quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor Betancourt Betancourt Fausto Ibán no obstante en su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General Encargado, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General Encargado las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el socio Señor Betancourt Betancourt Fausto Ibán, Gerente General Encargado de la Compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros expuestos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las seis horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Betancourt Betancourt Asunción
C.C. 1707440019
PRESIDENTE



Betancourt Betancourt Fausto Ibán
C.C. 1707096168
SECRETARIO